

Alumnos con asignaturas pendientes

1. ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

Para aquellos alumnos de segundo de bachillerato que tienen la **Filosofía I** pendiente se programan las siguientes actividades con el fin de que recuperen esta materia:

- **Dos pruebas objetivas** sobre los contenidos de la presente programación.

Criterios de calificación: El 50 % de la nota final corresponde al primer examen y el otro 50 % al segundo. Cálculos para la obtención de la nota de la asignatura:

- 50 % 1^{er} parcial: 30 % valoración de los resúmenes de los temas +
70 % del examen escrito.

- 50 % 2º parcial: 30 % valoración de los resúmenes de los temas +
70 % del examen escrito.

El alumno deberá ser capaz de:

- Elaborar el resumen de los temas correspondientes a cada parte y entregarlos al menos una semana antes de la fecha del examen
- Desarrollar en el examen uno de los temas, a elegir entre dos dados.

Si a lo largo del curso se ve necesario introducir alguna modificación, será acordada en el Departamento de Filosofía y comunicada a los alumnos.

2. ALUMNOS DE 2º ESO CON LA ASIGNATURA DE VALORES ÉTICOS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Los alumnos que tengan pendiente la materia Valores éticos de 1º de la ESO y que actualmente se encuentren en 2º recuperarán la asignatura de la siguiente manera:

1. Si durante el curso 2023-2024 cursan Valores éticos en 2º de la ESO, se entenderá superada la asignatura pendiente del curso anterior si superan la asignatura.
2. Si durante el curso 2023-2024 no cursan Valores éticos en 2º de la ESO, deberán realizar:
 - a. Un cuaderno en el que se encuentren los contenidos de la materia. Se valorará la amplitud de los contenidos, el orden y la limpieza de este.
 - b. Un trabajo, que deberá ser pactado con el profesorado del Departamento de Filosofía, acerca de una o varias de las cuestiones relacionadas con la materia a superar.

Si a lo largo del curso se ve necesario introducir alguna modificación, será acordada en el Departamento de Filosofía y comunicada a los alumnos.

CRITERIOS de Calificación

Dpto. FILOSOFÍA

VALORES Éticos de 2º ESO

- El 80 % corresponde al **trabajo del alumno**:
 - Cuaderno de clase
 - Participación en discusiones y debates
 - Colaboración en tareas de grupo
 - Trabajos obligatorios
 - Realización de las actividades propuestas
- El 20 % restante, corresponde a **observación directa**:
 - Asistencia a clase, **puntualidad** y atención
 - Colaboración en el aula y en los trabajos
 - Buena disposición, presentación y realización de las tareas en el tiempo marcado
 - Capacidad de diálogo y tolerancia.

Cualquier modificación de estos criterios será comunicada a los alumnos en clase.

Una vez aprobadas las tres evaluaciones, la **calificación final** del curso es la media aritmética de las tres. Si a lo largo del curso hay un progreso en las calificaciones, se tendrá en cuenta dicho progreso pudiendo mejorar la media aritmética.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que a lo largo del proceso de evaluación no alcancen los mínimos exigidos podrá recuperarlos en función de la rectificación de los factores evaluados negativamente: actitud positiva, trabajos de investigación satisfactorios, estudio de los contenidos no estudiados y mayor esfuerzo en las tareas de clase.

Alumnos con evaluaciones pendientes

Se hará una prueba objetiva de recuperación tras el primero y segundo trimestre. Para ello el alumno podrá realizar una prueba escrita. Esta prueba representa el 70 % de la nota de recuperación, el otro 30 % restante corresponde al trabajo que realizó el alumno durante el periodo que se evalúe.

Alumnos que se presenten a la prueba de fin de curso

En la prueba final de junio se hará la recuperación del tercer trimestre y, en caso de no haber recuperado el primero o el segundo, el alumno tendrá esta oportunidad. Estas pruebas objetivas representan el 70 % de la nota de recuperación, el otro 30% restante corresponde al trabajo que realizó el alumno durante el periodo que se evalúe.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FILOSOFÍA 4º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a. **Un 100% corresponde a la realización de actividades y al trabajo realizado por el alumno en clase y en casa:**

Para aprobar las evaluaciones la puntuación ha de ser igual o superior a cinco.

Una vez aprobadas las tres evaluaciones, la **calificación final** del curso es la media aritmética de las tres. Si a lo largo del curso hay un progreso en las calificaciones, se tendrá en cuenta dicho progreso pudiendo mejorar la media aritmética.

Aquellos alumnos que **dominen los contenidos mínimos y vayan obteniendo un alto rendimiento académico en la materia** podrán realizar y exponer un **trabajo de ampliación** –dirigido y orientado por el profesor- que supondrán como máximo 1 punto y se añadirá a la calificación final obtenida según los apartados anteriores. Dicho trabajo tendrá que ser acordado con el profesor durante la primera y/o segunda evaluación.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que a lo largo del proceso de evaluación no alcancen los mínimos exigidos podrá recuperarlos en función de la rectificación de los factores evaluados negativamente: actitud positiva, trabajos de investigación satisfactorios, estudio de los contenidos no estudiados y mayor esfuerzo en las tareas de clase.

Alumnos con evaluaciones pendientes

Se hará una prueba objetiva de recuperación tras el primero y segundo trimestre. Para ello el alumno podrá realizar una prueba escrita. Esta prueba representa el 70 % de la nota de recuperación, el otro 30 % restante corresponde al trabajo que realizó el alumno durante el periodo que se evalúe.

Alumnos que se presenten a la prueba de fin de curso

En la prueba final de junio se hará la recuperación del tercer trimestre y, en caso de no haber recuperado el primero o el segundo, el alumno tendrá esta oportunidad. Estas pruebas objetivas representan el 70 % de la nota de recuperación, el otro 30% restante corresponde al trabajo que realizó el alumno durante el periodo que se evalúe.

Criterios DE CALIFICACIÓN FILOSOFÍA de 1º DE BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El departamento de Filosofía utilizará como instrumentos de evaluación los siguientes:

1. **Pruebas escritas individuales** (pruebas objetivas).
2. **Notas de clase.**
3. **Elaboración y presentación de trabajos** que se han realizado en grupo o individualmente.
4. **Análisis y crítica de textos u obras** propuestas por el profesor o por el alumno.
5. **Exposiciones orales y debates.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a. Un **10%** corresponde **al trabajo realizado por el alumno** en clase y en casa:
- b. Un **10 %** de la calificación corresponde **al trabajo** –elaboración de una disertación, debate o control de la lectura de un libro o artículo, según las directrices dadas por el profesor.
- c. El **80 %** restante corresponde a las **pruebas objetivas** e individuales.

Para aprobar las evaluaciones la puntuación ha de ser igual o superior a cinco.

Una vez aprobadas las tres evaluaciones, la calificación final del curso es la media aritmética de las tres. Si a lo largo del curso hay un progreso en las calificaciones, se tendrá en cuenta dicho progreso pudiendo mejorar la media aritmética.

El alumno debe llevar el estudio de la asignatura al día. El profesor podrá evaluar en cualquier momento a un alumno, pidiéndole que exponga los contenidos de la Unidad Didáctica que se esté viendo en clase, con objeto de verificar si está atendiendo. Los resultados de esta evaluación formarán parte del 80% correspondiente a las pruebas objetivas, haciendo media con ellas.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

a Alumnos con evaluaciones pendientes

Se hará una prueba objetiva de recuperación tras el primero y segundo trimestre. Para ello el alumno podrá realizar una prueba escrita. Esta prueba representa el 80 % de la nota de recuperación, el otro 20 % restante corresponde al trabajo que realizó el alumno durante el periodo que se evalúe.

b Alumnos que se presenten a la prueba de fin de curso

En la prueba final de junio se hará la recuperación del tercer trimestre y, en caso de no haber recuperado el primero o el segundo, el alumno tendrá esta oportunidad. Estas pruebas objetivas representan el 80 % de la nota de recuperación, el otro 20 % restante corresponde al trabajo que realizó el alumno durante el periodo que se evalúe.

c Alumnos que se presenten a la prueba extraordinaria de junio Se examinarán de toda la materia, salvo que el profesor correspondiente haya establecido un programa de recuperación específico. Dicha prueba supone el 100% de la calificación.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Análisis de textos** que se trabajarán al finalizar o durante el desarrollo de la filosofía del autor correspondiente.
- **Preguntas diarias** que se podrán hacer en clase acerca de lo que se ha explicado en la clase anterior.
- **Pruebas escritas.** Habrá, al menos, una prueba por trimestre. Estas pueden ser similares a la EVAU o la futura prueba externa, cuando se conozca el formato de dicha prueba.
- **Lectura y análisis** de textos efectuados en clase.
- **Cuestiones y ejercicios** varios que complementen las explicaciones, amplíen o profundicen los contenidos.
- La **observación del profesor** sobre el trabajo diario.

A continuación, se especifica el contenido y objetivo de algunos de estos instrumentos:

Pruebas escritas similares a las de la EVAU o la futura prueba externa, cuando se conozca el formato de esta:

Se realizará, al menos, una prueba escrita por trimestre con cuestiones similares a las de la prueba externa prevista.

En estas pruebas los alumnos tendrán que demostrar: que son capaces de comprender textos en los que se recoge el pensamiento de algún autor estudiado; que conocen y utilizan correctamente los términos filosóficos que aparecen en él; que son capaces de desarrollar de forma sistemática las líneas fundamentales del pensamiento del autor y de exponer el pensamiento de un autor sobre un problema determinado; que poseen una idea general de los problemas más importantes de la época y las soluciones que adoptaron ellos; que pueden relacionar lo que dice el autor sobre el tema en cuestión con el resto de su pensamiento; que son capaces de relacionar lo que dice un pensador sobre un tema con lo que han dicho otros sobre el mismo tema; que adoptan ante ese pensamiento una posición personal fundamentada racionalmente.

Trabajos y actitud del alumno: Se valorará la realización de tareas encomendadas diariamente (esquemas, actividades, ejercicios, lectura y análisis de textos...), los trabajos de investigación y las contestaciones a las cuestiones que se planteen en la clase (el alumno ha de estar en condiciones de responder acerca de los contenidos que hayan sido explicados el día anterior sin que el profesor deba avisarlo). Cada vez

que un alumno no haya realizado las tareas encomendadas tendrá una calificación de 0. Tres ceros como consecuencia de no haber realizado las tareas privarán al alumno, en su caso, del derecho a recuperar el suspenso en la primera prueba escrita del trimestre, obteniéndose la nota de las pruebas escritas con la media aritmética de ambas. Se tendrá en cuenta su participación en la clase, actitud favorable, motivación, constancia en el trabajo, asistencia, puntualidad, colaboración en el aula y en los trabajos, atención, presentación y realización de las tareas en el tiempo marcado, capacidad de diálogo y tolerancia. Un alumno al que se le haya tenido que llamar la atención en clase hasta tres veces en un trimestre tendrá un cero en este apartado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

El 80 % de la nota de la evaluación corresponde a la/las pruebas escritas.

El 20% de la nota de la evaluación corresponde a las pruebas objetivas o bien a la entrega de resúmenes de los temas.

La calificación de la evaluación se obtendrá con la suma de los resultados de los apartados anteriores. Se aprobará la evaluación con una nota igual o superior a cinco.

Una vez aprobadas las tres evaluaciones, la **calificación final** del curso es la media aritmética de las tres. Si a lo largo del curso hay un progreso en las calificaciones, se tendrá en cuenta dicho progreso pudiendo mejorar la media aritmética.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que a lo largo del proceso de evaluación no alcancen los mínimos exigidos podrán recuperarlos en función de la rectificación de los factores evaluados negativamente: actitud positiva, trabajos de investigación satisfactorios, estudio de los contenidos no estudiados y mayor esfuerzo en las tareas de clase.

Alumnos con evaluaciones pendientes

Se hará una prueba objetiva de recuperación tras el primero y segundo trimestre. Para ello el alumno podrá realizar una prueba escrita. Esta prueba representa el 100 % de la nota de recuperación.

Alumnos que se presenten a la prueba de fin de curso

En la prueba final de junio se hará la recuperación del tercer trimestre y, en caso de no haber recuperado el primero o el segundo, el alumno tendrá esta oportunidad. Estas pruebas objetivas representan el 100 % de la nota de recuperación.

Alumnos que se presenten a la prueba extraordinaria de junio. La prueba objetiva de junio supone el 100% de la nota de calificación.

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final tendrá en cuenta dos elementos:

- Pruebas objetivas de carácter práctico, con un peso en la nota final del 70%.
- Trabajos o lecturas encomendados por el profesor o la profesora, lo que supondrá el 30% de la nota final.

La calificación de la evaluación se obtendrá con la suma de los resultados de los apartados anteriores. Se aprobará la evaluación con una nota igual o superior a cinco.

Una vez aprobadas las tres evaluaciones, la calificación final del curso es la media aritmética de las tres. Si a lo largo del curso hay un progreso en las calificaciones, se tendrá en cuenta dicho progreso pudiendo mejorar la media aritmética.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que hayan suspendido alguna evaluación tendrán la posibilidad de presentarse a un examen de recuperación. Esta prueba representará el 70% de la nota de recuperación; el otro 30% corresponde al trabajo que realizó el alumno durante el periodo que se evalúe.

Si algún alumno hubiese perdido el derecho a la evaluación continua, se presentará a un examen global en mayo.

En junio habrá una prueba extraordinaria que consistirá en una prueba objetiva que representará el 100% de la nota.